

## ACTA DE LA 24ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECAM

En Albacete, siendo las 10:37 horas (en segunda convocatoria) del día 4 de marzo de 2017, se reúnen en el Hotel Beatriz de esta capital sito en el Polígono Industrial Campollano, Calle Autovía, 1, los siguientes asambleístas:

- **CLUBES Y REPRESENTANTES:**

- ✓ C.D. Adapei de Albacete: *Verónica Sánchez*
- ✓ C.D. Asproroda de La Roda: *Eloy Molina*.
- ✓ C.D. Desarrollo Albacete: *Ángeles Polo*
- ✓ C.D. Infanta Elena: *Verónica Sánchez*
- ✓ C.D. San Ginés de Albacete: *Verónica Sánchez*
- ✓ C.D. Asodisal de Alcázar de San Juan: *Gonzalo Requena*.
- ✓ C.D. Las Encinas de Guadalajara: *David Pedroviejo*
- ✓ C.D. Asprodeta de Talavera de la Reina: *Mª Dolores Ruiz*

- **TÉCNICOS:**

- ✓ Dª. Verónica Sánchez.
- ✓ D. David Rescalvo.
- ✓ D. Gonzalo Requena.
- ✓ D. Juan Carlos Cobo.

- **DEPORTISTAS:**

- ✓ Dª. Milagros Maciá.
- ✓ Dª. Silvia Lara.
- ✓ D. Roque Lucilo.
- ✓ D. Juan Manuel Zarco.

- **TAMBIÉN ASISTEN:**

- ✓ D. Eloy Molina Guerrero, presidente de FECAM
- ✓ Dª Mª Dolores Ruiz, secretaria de FECAM
- ✓ Dª. Antonia Perea, delegada en Cuenca
- ✓ D. Rafael Martín, vocal de FECAM
- ✓ Dª. Elena Álamo, presidenta del CD Los Delfines
- ✓ D. José Ruiz, presidente del CD Asproroda
- ✓ Dª. Beatriz López, directora Técnica de FECAM
- ✓ D. David Parrón, trabajador de FECAM
- ✓ Dª Cristina Soro, trabajadora de FECAM

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2016.
3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2017.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2016.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2017.
6. Informe de Comunicación.
7. Informe del Presidente.
8. Ruegos y preguntas.

---

Toma la palabra el presidente, D. Eloy Molina para agradecer a los presentes su asistencia a la Asamblea y da la enhorabuena a todos por su reciente elección como miembros de la Asamblea General de FECAM para el periodo 2016-2020.

### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Como ya fue enviada a todos los Asambleístas, conforme a nuestros Estatutos, el Acta de la Asamblea anterior se considera aprobada al no haberse recibido ninguna alegación en su momento.

**ACUERDO Nº 1: Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.**

### 2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2016.

Comienza la presentación y exposición por parte de D. David Parrón.

#### LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Se destaca el equilibrio de los presupuestos con el gasto real, además del logro e importancia de la recaudación por ingresos propios y privados. Igualmente se da cuenta de la auditoría a la que han sido sometidas las cuentas de la Federación y que ha sido limpia en todos sus aspectos.

**ACUERDO Nº 2: Se aprueban las cuentas del ejercicio 2016.**

### 3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.

D. David Parrón presenta el presupuesto para el ejercicio 2017. Se indican las cantidades pendientes de cobrar por parte de diferentes entidades.

Sigue con la exposición, explicando la **previsión de funcionamiento**.

D. Eloy Molina interviene para explicar la inversión realizada en el programa de gestión y la página web, inversión en beneficio de los clubes y de la federación.

Comenta, también, que nuestra federación es más complicada que otras federaciones deportivas con respecto al programa de gestión, debido a todos los deportes que tenemos actualmente. Además, se destaca que, aunque ahora el programa de gestión aparezca en inglés, cuando se termine aparecerá en español. Este cambio supone una mejora y un ahorro futuro, ya que es un programa en propiedad y que evitará tener que hacer frente a pagos mensuales como se venía haciendo antes.

Por otra parte, también se explica el porqué de la lotería de Navidad y de Cruz Roja, una es una tradición y la otra es impuesta por Cruz Roja, a cambio de los servicios prestados. Fecam se hace cargo de la lotería que no llega a vender, aunque desde la Federación se intenta vender toda.

En el epígrafe Reuniones, el presupuesto es algo mayor que en el ejercicio anterior, ya que, por causa de las elecciones, se tuvo que realizar la Junta Directiva y la comida de Navidad en enero, en vez de en diciembre del año anterior.

Se hace referencia a la compra de un nuevo servidor (se rompió el antiguo) y de un nuevo ordenador.

#### **PREVISIÓN DE GASTOS:**

Esta previsión aumenta porque hay una noche más de hotel (Campeonato de Atletismo) y los Campeonatos de Rítmica y Tenis de Mesa se han separado.

Se hace referencia a que desde Fecam se paga la validación de clubes en FEDDI (95 euros por Club) para que se animen a participar en Campeonatos de España y aligerar el gasto de los mismos.

Además, se comenta que se está trabajando intensamente para conseguir poner en marcha de nuevo el programa de Escuelas Deportivas, por eso aparece ese epígrafe, pero sin cantidad todavía asignada.

#### **PREVISIÓN DE INGRESOS:**

D. Eloy Molina habla del Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo, y dice que ha sido un gran esfuerzo de trabajo e inicialmente económico para FECAM; pero ha merecido la pena porque hoy en día es un fantástico Campeonato que es referencia de deporte inclusivo en toda España y enormemente valorado y resaltado por todas las Federaciones Territoriales y Clubes que asisten al mismo. Igualmente es de resaltar en cuanto a su aspecto económico que a día de hoy es el Campeonato con un menor coste para Fecam, puesto que prácticamente se financia con las inscripciones y los patrocinadores privados.

Interviene de nuevo el Presidente, para comentar las negociaciones con Asisa, explicando el acuerdo al que se ha llegado y notifica que veremos publicidad en redes sociales, web y boletines especiales de la empresa, anunciando distintas pólizas; que revertirán en un mayor patrocinio para nuestra Federación.

#### **ACUERDO Nº 3: Se aprueba el presupuesto para el año 2017.**

#### **4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DEL AÑO 2016.**

D<sup>a</sup> Beatriz López comienza su exposición haciendo mención al Funcionamiento y organización de Fecam.

Menciona cada Campeonato uno a uno y detallando el Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo, haciendo hincapié en la Gala de Los Premios Fecam Deporte Inclusivo, se anticipa que se mejorarán y que se harán partícipe a todos los clubes de la Federación, no solo a los que participan en el Campeonato de Fútbol 7 Inclusivo. Además, se recuerda que, estamos abiertos a toda clase de ideas e iremos enriqueciendo esta gala de premios.

Se comenta también que tuvimos un gran impacto y recibimos felicitaciones de todo el ámbito externo de Fecam por el evento.

Por otra parte, D<sup>a</sup>. Beatriz López destaca también el I Encuentro de Pruebas Motrices Inclusivas, que resultó beneficioso para las familias y acompañantes. Los participantes quedaron muy contentos expresando su deseo de repetir en próximas ediciones.

Con referencia a la Selección de Castilla-La Mancha, se destaca que en esta ocasión no ha subido al pódium General, pero, aun así, y desde otras comunidades, han felicitado a Fecam por el buen ambiente, compañerismo y la piña humana que hay en la selección. Además, se comentaron los buenos resultados de Atletismo femenino y Baloncesto.

Con respecto al programa Mujer y Deporte, se destaca que en voluntariado el porcentaje mayor son mujeres.

**FEDDI y participación FECAM:** La participación es escasa para la magnitud de Fecam, pero son las plazas asignadas por Feddi, que en muchos casos hace que algunos de nuestros Clubes queden fuera de los criterios de inscripción.

**ACUERDO Nº 4: Se aprueba la memoria deportiva de 2016.**

#### **5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2017.**

La Directora Técnica hace referencia a la reducción de las cuotas que aparece en la normativa y que hace que la inscripción a los campeonatos sin noche de hotel baje de 30 a 20 €; y los de una noche de hotel bajen de 50 a 40 €; manteniendo igualmente las licencias súper reducidas de precio. Además, informa de la incorporación de un club nuevo, el C.D. Huécar de Cuenca y la posibilidad de alguno más que ya nos han manifestado su intención de hacerlo. Desde Fecam hemos puesto en marcha un programa de captación de nuevos Clubes, haciendo llegar información sobre nuestras actividades y los beneficios que generan entre nuestros deportistas a Asociaciones que no nos conocen todavía.

**ACUERDO Nº5: Se aprueba la Normativa de 2017**

D<sup>a</sup> Beatriz López continúa hablando del Campeonato que ya se ha celebrado de natación en el que han participado 20 deportistas más que el año anterior, y de los dos campeonatos próximos: en el Campeonato Regional de Fútbol Sala participarán 2 clubes más y 20 deportistas más que en la edición del año pasado, y en el de Rítmica, participará un Club nuevo. Buenas sensaciones para este inicio de temporada, que esperamos se mantengan el resto del año.

Se hace referencia al homenaje que rendimos en el Campeonato de Natación a Sandra Domínguez, nadadora del C.D. Asprodeta fallecida el pasado mes de enero. Un homenaje emotivo y marcado por el diseño del cartel, en el que aparecía una fotografía de Sandra. Además, a dicho homenaje acudieron los padres de Sandra, quien recibieron una metopa de madera con el cartel. Cabe destacar que su compañera y nadadora del C.D Asprodeta leyó unas preciosas y emotivas palabras dedicadas a Sandra. Se informa que la familia de Sandra nos ha dado las gracias y su cariño por este reconocimiento.

#### **CALENDARIO:**

Destacar que se celebran dos campeonatos en Guadalajara, y al estar más lejos que otras localidades, se ofrece la noche del viernes para todos aquellos que quieran, pagando 25 euros extras al precio de inscripción (incluye cena, noche y desayuno)

Se comenta la celebración de las Copas Fecam; C.D. Asprodeta va a celebrar la Copa Fecam Fútbol 7 Inclusivo, nivel G2, el día 13 de mayo en La Roda. Además, el Castellar está interesado en hacer una Copa de Petanca y el C.D. M<sup>a</sup> Auxiliadora de Baloncesto Inclusivo.

D<sup>a</sup>. Beatriz López comenta la importancia de contar con los emails de las familias para mantenerlos informados de todas nuestras actividades y novedades a través de nuestro Boletín.

#### **ACUERDO Nº 6: Se aprueba el proyecto deportivo de 2017.**

#### **6.- INFORME DE COMUNICACIÓN.**

D. Eloy Molina destaca que es una novedad y que es la primera vez que se realiza un informe de comunicación en la Asamblea; pero que ello demuestra el interés que desde FECAM se está poniendo en ello ya que es una forma muy importante de hacer llegar a la sociedad tanto nuestras actividades como el esfuerzo que hacen nuestros deportistas; modificando y mejorando su imagen.

D<sup>a</sup>. Cristina Soro Expone el análisis de redes sociales y medios de comunicación, explicando dónde estábamos, en qué hemos mejorado y qué nos queda por hacer. Destaca que, hace 2 años aproximadamente, Fecam hizo una apuesta firme por incrementar su presencia online y mejorar la imagen corporativa de la Federación.

Expone el análisis de Facebook, destacando que somos líderes con respecto a otras instituciones y que sólo está por encima Plena Inclusión España.

El Presidente le da las gracias y dice que este informe es muy importante de cara a patrocinadores y a la sociedad en general.

## 6.- INFORME DEL PRESIDENTE.

A continuación D. Eloy Molina expone su informe, que se transcribe textualmente:

*“Quiero comenzar mi informe anual, felicitando a todos los que habéis sido elegidos miembros de esta Asamblea General de FECAM como representantes de nuestros tres Estamentos: Clubes, Deportistas y Técnicos; en las Elecciones celebradas el pasado año. Os deseo que aportéis lo mejor de cada uno para consolidar y mejorar lo conseguido por todos con tanto esfuerzo. Como sabéis, y de acuerdo con la Ley del Deporte de CLM por la que nos regimos, cada cuatro años, igual que el resto de Federaciones Deportivas, celebramos unas elecciones para renovar la Asamblea y en las que también se elige al Presidente de nuestra Federación.*

*Agradeceros también mi reelección y la confianza que habéis depositado en mi persona para dirigir FECAM durante los próximos cuatro años; siento un gran orgullo, al igual que responsabilidad, al comprobar que cuento con el apoyo de una gran mayoría de la Federación para seguir trabajando por nuestros deportistas. Ellos y sus familias son los que mejor han sabido valorar lo que estamos consiguiendo con nuestros programas y su cariño y amistad es lo que me llena de ilusión y energías para seguir trabajando.*

*Es conveniente que, cada cierto tiempo, las organizaciones, sus miembros y las personas que las dirigen reflexionen sobre lo que han hecho y lo que queda por hacer; y pienso que este momento de inicio de una nueva etapa es el idóneo para recordar de dónde venimos y decidir entre todos a dónde queremos ir; en definitiva, para replantear y mejorar el futuro.*

*La Asamblea de FECAM del año 2001 decidió apoyar la propuesta de poner en marcha un deporte federado para sus usuarios amparado en su propia Federación Deportiva como cualquier otra persona en la sociedad. Algunas Asociaciones no entendían, entonces, por qué había que crear Clubes Deportivos, ni por qué los deportistas debían tener una licencia con su seguro médico, ni entrenamientos regulares. La verdad es que en aquellos tiempos muchas familias tenían poca confianza en que sus hijos pudieran practicar este tipo de deporte; ni que llegarían a alcanzar los niveles que ahora están habituadas a ver en cada una de sus categorías y campeonatos. ¡Cómo ha cambiado esa visión hoy en día!*

*Queríamos que nuestros deportistas hicieran deporte a lo largo de todo el año y no solo en los Campeonatos; por lo que iniciamos el programa de Escuelas Deportivas (tanto de adultos como en edad escolar); para que practicasen dos horas a la semana como mínimo. Desgraciadamente ambos programas quedaron suprimidos por causa de la crisis y en la actualidad trabajamos intensamente para recuperarlos.*

*Tuvimos la enorme suerte de empezar a contar con un grupo de personas que de forma habitual y totalmente altruista nos ayudaba en la preparación de los Campeonatos y que dio lugar a nuestro querido Equipo de Organización que, con la renovación lógica de algunos de sus componentes, sigue fiel con FECAM y a los que estamos enormemente agradecidos.*

*Conseguimos que la sociedad modificara su visión de la discapacidad intelectual y lo podemos constatar desde los hoteles y restaurantes que utilizamos; hasta el uso habitual de las instalaciones deportivas municipales por nuestros deportistas en sus entrenamientos, (pabellones, piscinas, pistas) de los que entran y salen como uno más.*

*Nos sentimos orgullosos de que todas las P.D.I. que quisieran practicar deporte federado pudieran hacerlo; fuera cual fuera su grado de discapacidad; y que tuvieran a su disposición una Federación Deportiva igual que la tienen el resto de personas en la sociedad.*

*Es un honor que las familias se hayan convertido en uno de los pilares de FECAM, ellas fueron las primeras en entender los beneficios añadidos del deporte: Socialización, compañerismo, autoestima, nuevas amistades, inclusión social. Igualmente se han implicado en la puesta en marcha de muchos de nuestros Clubes y han sabido crear un ambiente cálido y de afición en las gradas que llenan, cada vez más, en todos los campeonatos.*

*Los técnicos son otro de los pilares de FECAM porque con su dedicación y el cariño por nuestros deportistas, han conseguido que crezca entre ellos las ganas de hacer deporte. Son los que verdaderamente han impulsado los Programas de FECAM. Por eso les damos las gracias y siempre tenemos presentes sus opiniones y sus propuestas en la reunión que mantenemos con ellos al final de cada temporada.*

*FECAM ha alcanzado unas cotas muy altas; especialmente si nos comparamos con otras Federaciones Territoriales. Podríamos decir que estamos entre las tres primeras de España; tanto a nivel deportivo como en el de organización. Algunos de nuestros Programas han sido referencia a nivel nacional y hemos recibido Premios muy importantes que así lo atestiguan.*

*Quiero resaltar el magnífico Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo, que este año alcanza su séptima edición y que ha conseguido ser el primer referente de este tipo en toda España. La imagen de inclusión a través del deporte, el reconocimiento público del esfuerzo y superación de nuestros deportistas, la ilusión y alegría con la que deportistas de todas las Comunidades esperan la celebración de este Campeonato y la repercusión mediática y social que ha logrado alcanzar, confirman que el esfuerzo inicial ha merecido la pena. Hoy debemos sentirnos orgullosos de haber sido pioneros en traer a España el Fútbol 7 Inclusivo y de tener en Castilla la Mancha la sede del mejor Campeonato que se celebra a nivel nacional. En un futuro muy cercano conseguiremos que este evento sirva para financiar otros programas de FECAM gracias al patrocinio privado que va generando.*

*Siempre cuidamos la imagen que damos de nuestra actividad y por eso tenemos una gran fotógrafa profesional y amiga de FECAM (Consuelo López) y unos grandes profesionales del video (Adela y José) que realizan los reportajes audiovisuales para que la sociedad conozca más y valore el esfuerzo de nuestros deportistas. Tarea de la que se encarga también con gran profesionalidad nuestra trabajadora Cristina Soro, que ha conseguido que Fecam y sus deportistas sean también un referente a seguir en las redes sociales.*

*En estos últimos años Fecam ha desarrollado una importante labor mediática, potenciando en gran medida nuestra presencia en las redes sociales y medios de comunicación, como habéis podido observar en la exposición de Cristina; porque entendemos que es una forma de INCLUSIÓN con mayúsculas al conseguir que la sociedad modifique la visión que tiene de la discapacidad intelectual. Es una tarea dura de llevar por su inmediatez y constante actualidad; pero gracias a ello hemos acercado más a las familias porque son ya muchos los padres, hermanos, primos, amigos los que comentan y nos siguen en las redes.*

*En cuanto al equipo de profesionales, creo que tenemos un magnífico grupo, que tuvimos que reducir por los ajustes de estos años y que ahora está compuesto por Beatriz López, David Parrón y Cristina Soro; tres buenos trabajadores y buenas personas que todos conocéis y valoráis sobradamente. Trabajan con ganas y experiencia, les gusta lo que hacen y, algo fundamental, quieren a las personas para las que trabajan, nuestros deportistas.*

*Ya conocéis la marcha voluntaria, el pasado mes de junio, de nuestro gerente Ismael Parrilla; quien me ha pedido que os transmita sus recuerdos a toda la Asamblea. Siempre he respetado las decisiones de nuestros trabajadores y en este caso con mayor razón ya que era por un deseo personal de mejora profesional; también reconozco que ha sido un duro revés para todos, empezando por mí mismo, por la amistad que ya nos unía después de tantos años y que seguimos manteniendo, al igual que con Fecam.*

*Me falta hablaros de unas personas que, en todo este tiempo, pienso que no han sido suficientemente reconocidas. Son todas las que han pertenecido a la Junta Directiva. Su labor no ha sido visible; pero han trabajado mucho por FECAM; representándola, negociando acuerdos, peleando las ayudas en los despachos, largas reuniones y muchos sinsabores. Gracias también a todas ellas porque su trabajo nos ha servido para llegar hasta aquí.*

*Entre todos hemos conseguido llegar a donde nadie se podía imaginar hace 17 años; pero también es justo que nos acordemos de las Instituciones tanto públicas como privadas que nos han ayudado: Nuestros distintos Gobiernos Regionales con sus diversas Consejerías y Direcciones Generales; las Diputaciones y Ayuntamientos con los que hemos trabajado.*

*En cuanto a las privadas resaltar Asisa; Carrefour y su Fundación; Cruz Roja; las Obras Sociales y muchas pequeñas empresas locales que también pusieron su granito de arena. No os podéis imaginar los pasos que hay que dar para conseguir cualquier ayuda extra.*

*Para agradecer como se merecen estas ayudas, el apoyo de personas e instituciones, así como reconocer a quienes están con nosotros y nuestros deportistas; FECAM puso en marcha el año pasado la Primera Edición de los Premios Fecam Deporte Inclusivo. En dicha edición los galardonados fueron la Junta de Comunidades de CLM, la Diputación de Albacete y el Ayuntamiento de Albacete. La ceremonia de entrega la hicimos coincidir con la Clausura del Campeonato de Fútbol 7 Inclusivo y en un marco acorde como es el Palacio de Congresos de Albacete; fue un éxito rotundo y recibimos las felicitaciones de todos los asistentes al acto, como la Consejera de Asuntos Sociales; y aunque debemos mejorar en algunos aspectos, su puesta en marcha ha sido una decisión acertada.*

*Hay algo de lo que todos nos sentimos muy orgullosos y es de nuestra Selección Regional. Lo que se ha conseguido con ella va mucho más allá de los títulos deportivos, que han sido muchos; sino que los deportistas hayan aprendido a competir por un equipo en lugar de para obtener un mérito individual. Cómo, a través de los criterios que marcamos desde un principio y con la ayuda de nuestro gran equipo de Seleccionadores Regionales, hemos logrado que desarrollen un sentido de pertenencia al grupo y orgullo de representar a Castilla la Mancha. Nuestra Selección es una piña unida y un grupo ejemplar de compañerismo en cada uno de los Campeonatos a los que asiste y por ello nos han felicitado tanto la Federación Española como muchas de las demás Comunidades participantes, y nuestros seleccionados han visto como obtenían el respeto de las instituciones y de toda la sociedad castellano manchega.*

*Por último, y en referencia a las opiniones que últimamente oímos sobre el deporte para PDI, algunas de nuestro entorno más inmediato, quiero plantear cuestiones que afectan a lo más importante para FECAM: Nuestros deportistas.*

*Simplemente pedimos respeto para las personas que, voluntariamente, escogen practicar deporte federado, igual que otras muchas lo practican con sus federaciones deportivas.*

*Desde el Comité Paralímpico Internacional y el de España se está planteando el que todos los deportistas con discapacidad se encuadren en las Federaciones Unideportivas (regionales y españolas) según el deporte que practiquen; para que, poco a poco, las Federaciones de las distintas Discapacidades vayan desapareciendo. ¿Es esto aplicable a todas las discapacidades? FEDDI, por ejemplo, dejó por imposición de celebrar el Campeonato de España de Ciclismo, al que asistían más de 120 participantes, pasando a la Federación Española de Ciclismo. Al cabo de cinco años ya no se celebra dicho Campeonato porque no se presenta ningún deportista con discapacidad intelectual.*

*¿Las Federaciones Regionales Unideportivas harían Campeonatos como los de FECAM para nuestros deportistas? ¿Tendrían las PDI, sobre todo las más afectadas, garantizado su derecho a practicar deporte federado como cualquier persona que así lo desee?*

*En el deporte federado, las discapacidades están muy bien estructuradas y cada una tiene su correspondiente Federación deportiva tanto de ámbito internacional, como nacional y autonómico: FEDDF (discapacidad física); FEDDI (discapacidad intelectual); FEDPC (parálisis cerebral) y FEDC (ciegos) y son ellas y sus respectivas Federaciones Territoriales, como FECAM, las encargadas de regular sus deportes, inscribir a Clubes, deportistas; así como organizar sus Campeonatos Regionales y de España. Estas Federaciones son, igualmente, las encargadas de establecer una serie de categorías entre sus deportistas para que compitan en condiciones de igualdad.*

*Nadie califica como un gueto el deporte para deportistas con discapacidad física o para ciegos cuando compiten, entre ellos, en sus campeonatos de baloncesto en silla de ruedas, o de fútbol sala para ciegos.*

*¿Por qué todo cambia cuando hablamos de deportistas con discapacidad intelectual?; hay personas que se avergüenzan de que nuestros deportistas lo practiquen en el seno de su Federación española FEDDI y de sus Territoriales como FECAM y utilizan el negativo término de “gueto” para referirse a que nuestros campeonatos sean solo para ellos.*

*¿Por qué que nos avergonzamos de nuestros deportistas con discapacidad intelectual?, ¿es que no tienen derecho a competir en las mismas condiciones que los demás?, ¿acaso no existen también unos Juegos Paralímpicos? ¿Son también esos Juegos un gueto deportivo?*

*La importante cuestión que planteamos aquí y ahora, con su correspondiente visión ética, es que, mientras haya Personas con discapacidad intelectual que voluntariamente quieren practicar deporte federado, como son los deportistas de FECAM, exigimos que se respete su decisión de hacerlo y que, al mismo tiempo, nos alegremos de que dispongan de “su Federación” como la tienen en la sociedad los demás deportistas, con y sin discapacidad.*

*Seguro que a muchos os habrán surgido más preguntas y más dudas; pues bien, de eso se trata. Creo que, tras estos 24 años de trayectoria, es el momento de reflexionar, valorar lo que hemos conseguido, analizar lo que somos y lo que tenemos, y pensar entre todos lo que queremos para FECAM y nuestros deportistas en los próximos años.*

*El conocer de dónde venimos y a dónde queremos llegar, nos va a permitir defender mucho mejor nuestra labor; estar más unidos que nunca y trabajar con más determinación, si cabe, por nuestros deportistas.*

*Os animo a todos a participar codo con codo en este apasionante reto del que espero que FECAM salga fortalecido de cara al futuro.*

*Muchas gracias*

## 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin ruegos y preguntas.

D. Eloy Molina levanta la sesión, agradeciendo la presencia de Clubes, Deportistas y Técnicos y deseándoles un buen viaje de vuelta a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:33 horas del día del encabezamiento, se levanta la sesión, de lo que yo como secretaria doy fe.



**María Dolores Ruiz**  
Secretaria de Fecam



**fecam**  
- DEPORTE INCLUSIVO -  
Federación de deportes para personas  
con discapacidad intelectual de C-LM



**Eloy Molina Guerrero**  
VºBº Presidente

## RELACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS

**ACUERDO Nº 1:** Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.

**ACUERDO Nº 2:** Se aprueban las cuentas del ejercicio 2016.

**ACUERDO Nº 3:** Se aprueba el presupuesto para el año 2017.

**ACUERDO Nº 4:** Se aprueba la memoria deportiva de 2016.

**ACUERDO Nº5:** Se aprueba la Normativa de 2017

**ACUERDO Nº 6:** Se aprueba el proyecto deportivo de 2017.